



Usted ha recibido el siguiente correo electrónico seguro y certificado.

Asunto

Respuesta Electrónica 2023EE0075123

Enviado por

MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO

Fecha de envío

2023-08-11 a las 08:37:26

Fecha de lectura

2023-08-11 a las 08:48:36

Bogotá D. C., 8 de agosto de 2023

Doctor

GUSTAVO HERRERA AVILA

Apoderado Aseguradora Solidaria

Correo: notificaciones@gha.com.co

CORREO CERTIFICADO – URGENTE.

REF.: REF.: PROCESO ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO No. 0019 DEL 2022

FONDO NACIONAL DE VIVIENDA – FONVIVIENDA contra el MUNICIPIO DE SAMACÁ -

(BOYACÁ) y contra la ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA

- Proyecto VIVIENDA SALUDABLE 2009.

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio - Oficina Asesora Jurídica - Grupo de

Procesos Judiciales – Jurisdicción Coactiva, ha librado en su contra Mandamiento de Pago

mediante la Providencia No. 019 del 14 de junio de 2023, por las obligaciones pendientes

de pago que se relacionan a continuación

Este correo está destinado a dar respuesta al requerimiento previamente radicado ante el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio,

POR FAVOR NO ENVIE sus respuestas u otros requerimientos a esta dirección de correo.

Lo puede realizar a través de nuestro portal web www.minvivienda.gov.co o al Correo Electrónico correspondencia@minvivienda.gov.co o notificacionesjudici@minvivienda.gov.co

Cordialmente

Said Gutierrez Ramirez

Profesional Nivel 5 / Correspondencia 4-72

Ministerio de Vivienda

Calle 17 No. 9 – 36 Sede Colseguros Bogotá D.C.



Vivienda



Cercos y mucho más

Documentos Adjuntos

10.pdf 9.pdf

